

Aprueba CU el Plan de Desarrollo Institucional de la Rectora Lilia Cedillo



Puntual



LO QUE DEBES SABER SOBRE EL
DESAYUNO INTERMITENTE



DE MIGRANTES INDOCUMENTADOS

Puebla pisa acelerador y **legislará sobre Ley de Control de Tabaco**

Intentan **levantar a estudiante**; la Anáhuac lamenta el hecho y pide mayor seguridad



Arrancó la Feria de Puebla 2022

Descubren en Acajete a 379 migrantes; viajaban escondidos

ELIMINA OPLE'S Y PLURIS REFORMA ELECTORAL DE AMLO

- Contempla la creación de un nuevo órgano electoral, una reducción de consejeros electorales, un nuevo Tribunal, así como cambios en congresos locales y sindicaturas
- PAN y PRI rechazan la Iniciativa del presidente López Obrador y aseguran que no pasará

PAG. 14

FELICITACIÓN PRESIDENCIAL

Diputados de la cuatroté se reunieron en Palacio Nacional con el presidente López Obrador, quien reconoció su labor en defensa de la transformación del país. El líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco refrendó la alianza por la transformación de la vida pública y el bienestar de las familias mexicanas



PAG. 9



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Una verdadera revolución política y electoral es la que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso. La pregunta es ¿pasará o no pasará?

La iniciativa de Reforma Política impulsada por el gobierno federal contempla reducir el número de diputados locales, el mínimo sería 15 y el máximo 45, dependiendo del número de habitantes de

cada estado.

También se busca disminuir el número de regidores por ayuntamientos, que al igual que para el caso de diputados locales, va en relación con número de habitantes. Se reduciría el número de diputados federales, al pasar de 500 a 300, desapareciendo a los que no son elegidos de manera directa por la población en un distrito, los que desaparecen para asignar representantes al porcentaje de cada partido.

En el caso de senadores, se pasaría de 128 a 96; se tendrían únicamente siete consejeros en el Instituto Nacional Electoral (INE), que actualmente cuenta con 11, y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) dejarán de existir junto con los tribunales locales electorales.

De esta manera, se crearía, para sustituir a estos organismos, el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, que sustituirá al INE y sus funciones y a los organismos locales. Todo con el fin de hacer “más barata” la democracia y conseguir un ahorro de 24 mil millones de pesos.

¿Pasará o no pasará? Es pregunta sin urna electoral.



El presidente municipal, Eduardo Rivera, subrayó que hay personas interesadas en ponerlo a pelear con el gobernador Luis Miguel Barbosa, luego de aprobar la cuenta pública de Claudia Rivera Vivanco el pasado 22 de abril, y descartó un acuerdo político con las fracciones partidistas.

Fueron avaladas debido a que ahí entraba parte de su periodo de gobierno, pues comprendía del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, mientras que él tomó el cargo el 14 de octubre de ese año.

“La cuenta pública de un gobierno de la ciudad es una cuenta pública anual, es del ejercicio fiscal del año completo, no se puede aprobar en el cabildo o desaprobado en enero y febrero sí, marzo y abril no, mayo, junio sí, eso no se puede o la pruebas

o la desechas. Y si yo entré como gobernante de la ciudad el año pasado, pues no me puedo rechazar mi cuenta pública, por el amor de Dios, eso es parte de la legalidad que hay que tomar y que hay que decidir”, manifestó.

Insistió que hay personas interesadas en que él se pelee con el gobernador, no obstante, descartó que existan descontento, pues informó que tienen buena comunicación, inclusive también con los funcionarios.



El empresario Carmelo Juárez García fue asesinado en un aparente ataque directo en calles del municipio, pero en 2019 también sufrió un atentado, cuando intentaron secuestrarlo en el Periférico Ecológico

Ex regidor de Medio Ambiente y Ecología del municipio de Amozoc fue baleado y asesinado en un ataque directo. El miércoles a las 22:40 horas estaba por subir a su camioneta en la calle 2 Sur y 3 Oriente, cuando fue interceptado y atacado por sujetos que viajaban a bordo de una camioneta desde la cual le dispararon.

Vecinos escucharon al menos seis detonaciones de arma de fuego, sin embargo, el ex regidor solo presentó dos impactos de bala que ocasionaron que fuera llevado con estado de salud grave a un hospital, donde falleció,

En 2019, Carmelo Juárez había sido víctima de un atentado, pues sujetos desconocidos intentaron secuestrarlo en Periférico Ecológico sin lograr su cometido.



En una acción de respuesta inmediata, el Grupo Vulcanos de Protección Civil Municipal, intervino para controlar un incendio provocado por un cortocircuito en un local de comida rápida de los portales del Zócalo.

Tras una llamada de emergencia desalojaron a 6 trabajadores para iniciar con la mitigación de riesgos. El origen del incendio, se registró en el medidor de luz del local, por lo que de inmediato se solicitó la intervención de la Comisión Federal de Electricidad.

Como resultado de la acción rápida, no se registran lesionados y el riesgo se controló, en este llamado participaron 8 bomberos y cinco unidades de Protección Civil.

Aprueba Consejo Universitario el Plan de Desarrollo Institucional de la Rectora Lilia Cedillo Ramírez

Se sustenta en una amplia participación y busca alcanzar una nueva cultura universitaria, basada en cuatro ejes transversales

Es tiempo de generar una nueva cultura universitaria, comprometida y sólida, que contribuya a hacer frente a los nuevos retos, así lo planteó la Rectora Lilia Cedillo Ramírez en la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Universitario, luego de presentar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2025, el cual incluye más de 9 mil voces de universitarios y sociedad en general.

Aprobado por unanimidad de votos, en lo que fue la primera sesión presencial en el Salón Barroco del Edificio Carolino, el PDI está constituido de cuatro ejes principales, los cuales estarán interactuando de manera transversal. El primero de estos es la “Gobernanza y gestión incluyente con trato humano”, el cual propone la modernización de la gestión universitaria.

La doctora Lilia Cedillo subrayó lo imperante que resulta la actualización de los estatutos orgánicos, reglamentos, lineamientos y procedimientos que permitan agilizar las gestiones para el cumplimiento efectivo de las actividades sustantivas de la institución.

En este eje se establecen 48 metas, de las cuales son de alta prioridad la creación de plataformas electrónicas y software, en apoyo a los servicios administrativos universitarios y a los procesos electorales de 2025. Asimismo, contar con un programa de gestión de talento humano que contribuya a la



eficiencia en los procesos, en el marco del Sistema Integral de Administración Académica y Administrativa (SIAA).

En el eje “Corresponsabilidad social y solidaria”, la Rectora Lilia Cedillo presentó varios proyectos detonadores, como la creación de un corredor cultural universitario y de desarrollo, a través de industrias creativas. De igual forma, una cartera anual de festividades y eventos culturales, así como un modelo de práctica profesional con impacto social, mediante programas que representen un aprendizaje en un contexto laboral real con acreditaciones y certificaciones oficiales.



AMIGAS DE DEBANHI ESCOBAR DECLARAN ANTE LA FISCALÍA DE NUEVO LEÓN

Las mujeres que acompañaron a Debanhi Escobar la noche de su desaparición se presentaron a declarar ante la Fiscalía de Nuevo León

PROGRAMA 'QUÉDATE EN MÉXICO' FUE "NEGOCIADO Y ACEPTADO" POR EBRARD EN NOVIEMBRE DE 2018: MARTHA BÁRCENA

Martha Bárcena, embajadora eminente, reveló que el programa Quédate en México fue aceptado por Marcelo Ebrard antes de que AMLO fuera presidente



HISTÓRICA INFLACIÓN AMARGA A LAS ESENCIALES TORTILLERÍAS DE MAÍZ EN MÉXICO

Las tortillerías mexicanas afrontan la subida en el precio del maíz, en medio de la inflación más alta en 21 años

'AVATAR: THE WAY OF WATER' SE ESTRENARÁ EL 16 DE DICIEMBRE

La secuela de 'Avatar' dirigida por James Cameron, que llegará a los cines el 16 de diciembre bajo el título 'Avatar: The Way of Water'





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

De migrantes indocumentados

El 23 de abril, el Instituto Nacional de Migración (INM) dio cuenta de “un hecho histórico”, en sus propias palabras: 330 migrantes centroamericanos indocumentados, viajaban en la autopista Puebla-Orizaba, en la frontera con el estado de Veracruz, a bordo de distintas unidades.

De inmediato y como es de uso, algunas autoridades se dieron a la tarea de apuntarse como autoras de semejante identificación de indocumentados. Más lejos, la Guardia Nacional señaló que “su localización derivó de las labores de inteligencia en las que intervinieron elementos del INM y de la Guardia Nacional, así como de la policía estatal”.

Trascendió que no fue tan fácil la cosa. En realidad, una llamada anónima avisó que un enorme grupo de personas se trasladaba por el estado de Puebla y dio algunas pistas para su localización.

La parte más interesante del asunto es quién hizo la llamada, por lo que se dice que no fue un alma caritativa sino un competidor del grupo que se encargó de dirigir la caravana. Considérese que, en las camionetas y automóviles ubicados, se trasladaban 108 cubanos, 14 ecuatorianos, 55 salvadoreños, 44 nicaragüenses, 36 guatemaltecos y 73 hondureños.

Más allá del triste récord, hay que ver el tema de fondo. La operación Puebla-Orizaba es una pizca respecto al volumen total, ya que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza del gobierno de los Estados Unidos estima que, casi 2 millones de personas indocumentadas, lograron llegar a la frontera en 2021. El reto puede dimensionarse más aún, si se toma en cuenta que el gobierno federal, en sus propios datos, apunta que deportó a unos 114 mil extranjeros en 2021. Por su parte, con trabajos, la autoridad mexicana deportó al 5.7 por ciento del total.

Se estima que los traficantes de indocumentados que operan desde Centro y Sudamérica, obtienen ingresos anuales por el equivalente a unos 149 mil millones de pesos. Para dar una idea de las cosas, el presupuesto anual del Instituto Nacional de Migración en 2017 fue de 2 mil 943 millones de pesos y en 2021, fue de 1 mil 571 millones 428 mil 571 pesos. En otras palabras, por cada peso que pone el gobierno federal para el tema migratorio, la delincuencia organizada recibe en utilidades, 94.8 pesos.

OTRO “RESCATE”

El pasado miércoles 27 de abril, 379 migrantes fueron detenidos por personal del Instituto Nacional de Migración en San Antonio Tlacamilco, en el municipio de Acajete.

De los indocumentados, 286 son de nacionalidad guatemalteca; 17 ecuatoriana; ocho cubanos; 12 hondureños; tres nicaragüenses, y siete salvadoreños. También se identificó a tres personas originarias de República Dominicana; 22 de Bangladés; una de Nepal y otra más de Sri Lanka, así como dos de Uzbekistán y 17 de la India.

Los migrantes fueron localizados en un inmueble que

quedó en resguardo de las autoridades. En esta acción se puso a disposición de la Fiscalía General de la República a cuatro personas de nacionalidad mexicana, ante la probable comisión del delito de tráfico de personas.

LA DIVISIÓN DEL TRABAJO

Considerando la irrupción de Cártel Jalisco Nueva Generación al negocio de los indocumentados, cambiaron las reglas del juego. Los expertos comentan al reportero tres puntos que señalan cierta innovación en el deleznable oficio de traficar con personas:

1.-Lo primero es que ya no se cobra el servicio de trasladar a una persona desde un punto de Chiapas hasta Tamaulipas, sino que se ofrece por tramos. Y cada tramo tiene un costo distinto, además de que opera con un sinnúmero de intermediarios.

Dependiendo de la “comodidad” con la que se quiera viajar, es el precio. Hay grupos que trabajan con “indocumentados VIP” que viajan tramos importantes en avión y muy poco en autobús o automóvil. Para la mayoría, quedan los camiones refrigerados y las camionetas.

Así, el costo varía enormemente, entre 2 mil y 15 mil dólares por persona. Por apuntar un dato, el movimiento de los 330 migrantes en la autopista Puebla-Tlaxcala, en el peor de los casos, suponía unos 600 mil dólares “en mercancía” para distintos grupos delictivos. Si los costos fueran de unos 5 mil dólares por persona, en ese convoy viajaban clientes por un monto de 1 millón 650 mil dólares.

2.-El segundo punto es que los operadores del traslado se mueven entre sus propios clientes. Entre docenas de personas que viajan con la esperanza de ver cumplido su sueño americano, se trasladaban otros que forman parte del staff de un grupo criminal. La gran ventaja que ofrece esta práctica es que pasan inadvertidos para cualquier autoridad policiaca y migratoria. Si son detenidos, serán procesados en la misma forma que sus clientes, por lo que el destino final será que regresen a su país de origen e inicien un nuevo ciclo de transportación de migrantes.

En el caso de que fueran detenidos por una célula criminal, el asunto no es complicado, por mensajes y llamadas se comunican entre distintos grupos que operan en forma sindicada, por lo que solo deberán identificarse y continuar su camino. Si son detenidos por una organización enemiga, la opción es mantener la premisa de ser un simple migrante más y esperar a que funcione la coartada.

3.-Y el tercer punto es la implementación de dos ideas complementarias. Una, es hacerse de indocumentados para trasladarlos a México, por medio de agencias de viajes. Otra, es emplear autobuses y camionetas con apariencia de ser rentados para cualquier propósito.

En el primer caso, docenas de agencias de viajes mexicanas y en toda América Latina ofrecen el servicio de traslado que, como se mencionó anteriormente,

puede ser en avión y en otros casos, por tierra.

La venta de paquetes para viajar por territorio mexicano requiere de aliados terrestres, por lo que la delincuencia organizada ha optado por subcontratar a ex operadores de autobuses foráneos que trabajan a destajo, arriesgando su libertad y hasta la vida o, contratar viajes completos a transportadoras.

Se apunta que hasta líneas de pasajeros se dejan contratar para llevar docenas de servicios atiborrados de centroamericanos, a los que “entregan” un punto de cualquier carretera y otra unidad los recoge para continuar su camino.

Por supuesto, para los que no pueden pagar siquiera esta clase de servicio, queda el transporte en camiones refrigerados, cajas de tráileres, en lugares insospechados al interior de tolvas de ferrocarril. En una palabra, en el infierno.

LA PATRIA, DUELE

Dos son las rutas más atendidas por los indocumentados en México.

Desde Chiapas hasta Altar en Sonora y, la que parte también desde Chiapas, pero apunta hacia tres ciudades de Tamaulipas: Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

En el caso de la primera ruta, no solo son un mil kilómetros más de recorrido que se pagan con sudor y una grave exposición a toda clase de riesgos, también se paga cruzando el desierto, en condiciones extraordinariamente graves.

La economía de Altar lo demuestra: apenas y está experimentando un crecimiento en términos de movimiento de migrantes, pero de éstos, la mayoría apenas y paga lo indispensable, reservando la mayor cantidad para cruzar el desierto con un supuesto guía que puede abandonarlos en cualquier momento.

Y por lo que se refiere a Tamaulipas, la ruta es más corta pero conforme se acerca a esa entidad aumenta el peligro de muerte, ya que se puede ser agredido por Zetas, CJNG o Cártel del Golfo, quienes están acostumbrados a extorsionar y luego matar a sus víctimas.

Probablemente no se entienda muy bien esto último. En la actualidad, los grupos delictivos encontraron que es más rentable secuestrar que llevar a Estados Unidos a un indocumentado. La diferencia es que en el secuestro piden 5 mil dólares de rescate a sus familiares en Estados Unidos y luego matan a la víctima, sin preocuparse por el traslado a Texas. Por todo lo anterior, el convoy de 300 migrantes por la autopista Puebla-Orizaba no solo sea “histórico”, sino reflejo de algo peor, la delincuencia organizada está incrementando sus operaciones de tráfico de personas por la zona.

Y eso traerá una obligada estela violenta, además de su cuota de muertos, también centroamericanos.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

TRABAJADORES DE COTTON MÉXICO NO TENDRÁN PAGO DE UTILIDADES



LOS QUEJOSOS MENCIONARON QUE CERCA DE 370 PERSONAS LABORAN EN ESTA EMPRESA, A LOS CUALES LES AFECTARÁ YA QUE ESPERABAN DICHA PRESTACIÓN.

FOTO: ENFOQUE

Trabajadores de la empresa Cotton México, ubicada en San Pedro Cholula, realizaron un paro de actividades debido a que la compañía informó que no se les entregará el reparto de utilidades, pues justificó que hubo un desfalte de 11 millones de pesos.

Los quejosos mencionaron que cerca de 370 personas laboran en esta empresa, a los cuales les afectará ya que esperaban dicha prestación, pues no han dejado de trabajar durante todo el año, incluso con tiempo extra.

Aunado a ello, reprocharon a su sindicato de la Froc-Croc, no abogar por ellos, por lo que dijeron que es necesario hacer un cambio urgente.

Si bien mencionaron que un delegado de dicho sindicato ya se encontraba negociando con las autoridades

de la empresa, enfatizaron que no le tienen confianza, pues privilegia a la compañía y no a los trabajadores.

“Nos han dado muchos pretextos, pues dicen que el producto se elevó y los tiempos extras, por eso no hubo utilidades”, dijeron molestos.

En tanto representantes de la empresa justificaba que el sueldo se les ha pagado de manera puntual, así como con los pagos de los pagos extras y dijo que podían hacer una mesa de trabajo, sin embargo reiteró que no habría pago de utilidades.

Finalmente, se señaló que existen productos que debieron haber subido su precio y no lo hicieron y que incluso otros que no se venden, pues se encuentran en la bodega. ● ALMA MÉNDEZ



Familiares de Zyanya se reúnen con la Fiscalía para esclarecer su posible feminicidio

Los familiares y sus abogados de Zyanya Estefanía Figueroa Becerril, presunta víctima de feminicidio, acudieron este jueves a la Unidad Especializada en Feminicidios para pedir que se tomen en cuenta todas sus propuestas para esclarecer el caso y así conocer el motivo real por el que la mujer fue asesinada, en mayo de 2018.

El representante legal Carlos Olvera mencionó que el personal a cargo de la Unidad Especializada en Feminicidios los citó para que se revisara la versión final del plan de investigación con perspectiva de género que le fue requerido para que

se presente antes del tres de mayo, que fue el plazo límite que estableció el juez.

Señaló que esto se da, debido a que el juez encontró deficiencias en la investigación que la fiscalía general del Estado (FGE), ya que inicialmente se estableció un posible suicidio como una de las líneas de investigación y no se indagó con una perspectiva de género, es decir, no se contempló la posibilidad de que Zyanya pudo haber sido asesinada por ser mujer.

En su oportunidad Patricia Becerril mamá de Zyanya, señaló que con esta reunión se pone fin a una prolongada inves-

tigación del caso, pues se sabrá la verdad.

“El inicio del camino para llevar a cabo las diligencias tan necesarias para conocer la verdad de la muerte de mi hija”, acotó.

Recordemos que Zyanya fue hallada sin vida en mayo del 2018 al interior de la casa que rentaba en Puebla. En su momento, la Fiscalía General del Estado aseguró que, con base en las diligencias la muerte se trató de un suicidio, sin embargo, los familiares consideran que fue un feminicidio, donde su familia ha batallado para que la FGE investigue el caso como feminicidio. ● ALMA MÉNDEZ

REVISAN ÚLTIMOS DETALLES PARA EL DESFILE DEL 5 DE MAYO, PARTICIPARÁN 12 MIL 500 ALUMNOS



La mañana de este jueves alumnos y maestros que participarán el desfile del 5 de Mayo en la capital, asistieron al pase de revista y ensayo general en inmediaciones del Parque Ecológico, para alistar los últimos detalles de este despliegue.

El pase de revista fue encabezado por el secretario de Educación estatal, Melitón Lozano Pérez, además estuvieron presentes contingentes del Ejército Mexicano, que también participarán en el desfile conmemorativo al 160 Aniversario de la Batalla de Puebla, donde participarán que 12 mil 500 alumnos de 52 escuelas se su-

marán al personal militar, de tal manera que serán casi 18 mil los participantes en el desfile, así como 9 carros alegóricos de estudiantes y 2 de Secretaría de Cultura, que iniciará en el mausoleo al General Ignacio Zaragoza.

En entrevista Lozano Pérez adelantó que se tiene previsto que se inicie a las 11:30 horas, sin embargo, se podría modificar debido a la agenda del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, dijo que el recorrido que hará el contingente es desde la Calzada Zaragoza avanzando hacia el bulevar

Héroes del 5 de Mayo hasta llegar a la avenida 25 oriente, donde enfatizó que el uso de cubrebocas obligatorio, la instalación de túneles sanitizantes, serán parte de las medidas de prevención a implementar durante dicho evento.

Este desfile se da luego de dos años de que fue suspendido por la pandemia del Covid-19. ● ALMA MÉNDEZ

11:30 HORAS, SE SE PREVEE INICIE EL DESFILE, SIN EMBARGO SE PODRÍA MODIFICAR DEBIDO A LA AGENDA DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

INTENTAN RAPTAR A ALUMNA DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC, AFUERA DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad Anáhuac lamentó y condenó los hechos de inseguridad que se dieron con una alumna de su institución, donde estuvo a punto de ser secuestrada, por lo que pidió al Ayuntamiento de San Andrés Cholula incrementar la seguridad en la zona.

Esto después de que una alumna iba camino a dicha institución y fue interceptada a las tres de la tarde por una camioneta vans color blanca, en la incorporación hacia el periférico norte y calle Orión en San Andrés Cholula, así mismo se sabe de un asalto a una mujer en las inmediaciones de la escuela.

Por lo que, las alumnas de dicha casa de estudios han anunciado ya dos manifestaciones pacíficas la primera es el lunes 2 de mayo a la una de la tarde en la Explanada de las Banderas y otra el miércoles 4 de mayo a las 13 horas, en el patio del edificio 1 y 2 de dicha institución, para exigirle a la autoridad educativas hacer estrategias y las alumnas se sientan protegidas y apoyadas.

En tanto la universidad asegura que se encuentra en diálogo constante con las autoridades municipales del municipio de San Andrés Cholula a fin de contribuir a la prevención y reforzamiento de la seguridad de la comunidad estudiantil y dentro de la institución reforzar la seguridad con los elementos con los que se cuentan.

“Nuestra institución solicita las autoridades competentes su atención y colaboración esto se trata de una y atribuciones asimismo la universidad determinó reforzar los rondines propios en la periferia de la universidad de parte de la seguridad que se encuentra en dicha escuela a fin de qué los alumnos se encuentren resguardados durante su estancia en la institución”, se lee en la misiva.

Asimismo, pidieron intensificar el programa con el que se viene trabajando desde hace dos años con la policía auxiliar, así como con su equipo de seguridad. ● ALMA MÉNDEZ





Obesidad, pobreza y violencia, principales males de niños poblanos

Niños enfrentan desde rezago educativo hasta índices importantes de pobreza y extrema pobreza: **Mónica Rodríguez**

Puebla, Pue. En el proceso de armonización legislativa entre la Federación y los Congresos locales del país, la Ley Nacional de Adopciones, un sistema de cuidados alternativos, endurecer los castigos de conductas relacionadas con algún delito de violencia contra infantes y el flujo migratorio de menores son parte de los pendientes que se tiene en el país para la niñez.

A unas horas de los festejos por el Día del Niño, este 30 de abril, en la Cámara de Diputados se instaló la Red de Comisiones en materia de la Niñez, en la que Puebla estuvo representada por la diputada local del PAN, Mónica Rodríguez Della Vecchia.

La congresista precisó en entrevista para Lo de Hoy, que está en contra del intento de fusionar el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes conocido como SIPINNA, con el DIF, ya que eso llevaría a no tener la capacidad suficiente y atención para quienes hoy enfrentan desde rezagos

educativos, hasta índices importantes de pobreza y extrema pobreza.

Precisó que los gobiernos tienen un gran pendiente para tener una ley similar a la de mujeres con una vida libre de violencia, pero para los niños y las niñas, ya que este sector en el caso de Puebla, se tiene a menores en un cinturón de pobreza importante.

Dijo que, en un 16 por ciento sin servicios de salud, el 30 por ciento padece obesidad derivado de una mala o escasa alimentación de calidad.

Lo menores carecen de esquemas de prevención y además el 63 por ciento de los menores son sometidos a castigos físicos.

La pobreza es uno de los problemas que más enfrentan los menores, en el estado de Puebla del 2018 al 2020, es decir, hace apenas dos años, la pobreza extrema se agudizó en un 69.6 por ciento, esto de acuerdo al Ranking de Pobreza en Primera Infancia: un análisis del Pacto por la Primera Infancia a partir de los datos de Coneval".

De acuerdo al Ranking de la distribución porcentual de pobreza, México 2020, Puebla ocupa el cuarto lugar, con un 69.6 por ciento.

A nivel nacional uno de cada dos menores de seis años de edad se encuentran en condición de pobreza. Además, 13 entidades se encuentran por encima del porcentaje nacional.

En el país, indicó que más del 50 por ciento de la población infantil vive en situación de pobreza, un 27 por ciento con carencia alimentaria, "se habla de números fríos y parece que nadie los ve. También hay casos terribles de violencia y pareciera que nadie los ve".

Es importante mencionar que México es uno de los países que menos invierte en educación para menores, apenas destina el 3.5 por ciento del PIB cuando debería invertir hasta un 7 por ciento del PIB.

De esto, Rodríguez Della Vecchia señaló "no hay presupuesto, pareciera que para la niñez no hay presupuesto, no sabemos si es porque no vota". ● AURELIA NAVARRO

"FERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO" PARA ALUMNOS CENHCH, EN EL MARCO DEL DÍA DEL NIÑO

Puebla, Pue. En el marco del "Día del Niño y la Niña, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio de Puebla llevó a cabo una "Feria de Prevención del Delito" para beneficio de alumnas, alumnos y docentes del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec (CENHCH).

Personal de la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas llevó a cabo el taller "Una vida sin adicciones". También, desarrolló una función de teatro guiñol, con el objetivo de fomentar medidas de autocuidado en niñas, niños y adolescentes.

Por su parte, policías municipales del Grupo K9 realizaron una demostración sobre el trabajo efectuado por los ejemplares caninos especializados en la detección de narcóticos y explosivos. Asimismo, instructores y cadetes de la Academia de Formación y Profesionalización del Municipio impartieron clases de defensa personal.

En las actividades, destacó la instalación de un parque vial, una cancha inflable de fútbol y un circuito de bolos, para promover el trabajo en equipo y la sana convivencia. Finalmente, la Dirección de Protección Civil Municipal compartió con las y los asistentes el proceso para efectuar maniobras de emergencia como la Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

La SSC de Puebla, a través de la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, continúa con el objetivo de trabajar de manera cercana con la sociedad. ● REDACCIÓN



CONTROLAN INCENDIO EN BURGER KING EN LOS PORTALES DE PUEBLA

Puebla, Pue. En una acción de respuesta inmediata, el Grupo Vulcanos de la Dirección de Protección Civil Municipal, intervino para controlar un incendio provocado por un cortocircuito en un local de comida rápida del centro histórico de la capital pobлана.

Tras una llamada de emergencia realizado por parte de personal de un negocio ubicado en la 2 Sur 104, el personal de Protección Civil Municipal se movilizó para desalojar a 6 trabajadores e iniciar con la mitigación de riesgos. El origen del incendio, se registró en el medidor de luz del local, por lo que de inmediato se solicitó la intervención de la Comisión Federal de Electricidad.

Como resultado de la acción rápida, no se registran lesionados y el riesgo se controló, en este llamado participaron 8 bomberos y las unidades A2505, A3037, A3038, A2507 y A3515. ● REDACCIÓN



ANTERIOR GOBIERNO MUNICIPAL TIENE 200 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE REVISIÓN



Puebla, Pue. Tras los señalamientos del gobernador, quien acusó que hay un acuerdo político para no investigar irregularidades de la administración de Claudia Rivera Vivanco, el presidente Eduardo Rivera Pérez negó que esto ocurriera, por el contrario, argumentó que hay 200 procedimientos administrativos de revisión,

además han sido citados 45 servidores públicos a la contraloría para solventar las observaciones.

Rivera Pérez destacó que, entre las sanciones que se podrían aplicar son: la Inhabilitación, denuncias penales y el retorno económico de multa.

"Los escenarios los tendrá contempla-

do la contraloría y como les comenté no estaremos nosotros litigando algo que se tiene que llevar a cabo a través de la vía jurídica", dijo.

El alcalde explicó que, un tema es la aprobación de la cuenta pública de la exalcaldesa Claudia Rivera Vivanco y otro son los procesos que se están llevando por la contraloría municipal, y los que tiene que resolver la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

"Esta decisión que tomó el Cabildo, tampoco impide que se puedan continuar con los procesos que se están llevando la contraloría del municipio y los que tenga que iniciar la Auditoría Superior del Estado, quiero ser muy enfático, mi responsabilidad como presidente es la legalidad y yo no voy a ser tapadera de nadie", declaró.

Destacó que va a respetar la autonomía del Congreso y la Auditoría, en relación a la investigación de presuntas irregularidades de la administración municipal anterior. ● SILVINO CUATE

Se acabó la opulencia, poder y arrogancia de Casa Puebla



Puebla, Pue. Este día en su tradicional mañanera, el gobernador de Puebla Miguel Barbosa dio a conocer que se acabó la opulencia, arrogancia y poder de Casa Puebla, lugar donde antes hombres y mujeres de poder se reunían para el dispendio y fiestas, ahora este lugar será un Centro Cultural donde se ofrecerán actividades para todos los poblanos.

Agregó que este lugar símbolo de poder de anteriores gobiernos estatales, a través de sus gobernadores donde se evidenciaba el poder, la opulencia y la arrogancia ya quedó atrás.

Enlistó ahora lo que ofrecerá a todos los poblanos que quieren ir a este lugar:

- 7 hectáreas de bosque
- Centro cultural
- Pista para correr
- Clínica veterinaria
- Gimnasios
- Juegos infantiles
- Hay palapas y asadores

Barbosa Huerta invitó a todos los poblanos a asistir a Casa Puebla, nombre que seguirá teniendo "para que les dé un poco de pena" a quienes en su momento asistían a este lugar símbolo de poder en Puebla. ● SILVINO CUATE

Reforma electoral recompondrá órganos electorales copados por el poder: MBH

Puebla, Pue. Después de que el presidente, Andrés Manuel López Obrador anunció que enviar una iniciativa de reforma electoral, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta consideró que con esta propuesta se vislumbra un gran debate político nacional.

Barbosa Huerta dijo que este tipo de temas son muy complejos, y requieren cambios en la Constitución, por ello, diferentes fuerzas políticas presentarán argumentos en contra y a favor, lo que generará un gran debate.

Comentó que el tema de representación proporcional que se anula será lo que más polémica genere, para la Cámara de Diputados como en la de Senadores, ya que con esta reforma lo que se cambia es el modelo electoral.

En el caso de Puebla, el gobernador de Puebla dijo "que estos cargos son incondicionales al poder, ofrecen incondicionalidad al poder en turno, ahora se les respeta y ni me meto con ellos".

"Para qué Tribunales Electorales los estados si todo llega al nacional y se resuelve allá. La integración de los

órganos electorales locales se hizo por el control de los gobernadores en turno. Como candidato lo viví en 2018, todos los integrantes del IEE los tenía copados el gobernador en turno".

Además, con este cambio en la Constitución habrá diferentes intereses políticos, lo que generará conflicto entre los que buscan un cargo popular.

Barbosa Huerta señaló que todos los temas que hoy están contenidos en la iniciativa de reforma, no son nuevos en materia electoral, ni son recientes para la izquierda, pues anteriormente ya se habían discutido. ● SILVINO CUATE



FUERON DETENIDOS 3 HOMBRES Y UNA MUJER POR EL ASESINATO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD DE ACATLÁN



Puebla, Pue. Son cuatro personas detenidas por el asesinato del director de seguridad pública de Acatlán de Osorio, Héctor García Álvarez quien fue emboscado junto a su esposa, según lo informó el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

El titular del Poder Ejecutivo señaló que estos detenidos son los posibles responsables del asesinato, sin embargo, dijo que no podía dar más detalles sobre este asunto.

"No puedo dar mucha información, pero ya empezó la limpia en Acatlán de Osorio, sí, no puedo dar mucha información. Son cuatro, no tres. Tres

varones y dama, y ya empezó la limpia en Acatlán", dijo.

Es importante mencionar que el secretario de salud, José Antonio Martínez García había informado que se encuentran graves, Victoria de 7 años, y Argimiro de 11, quienes viajaban en el mismo vehículo donde fue asesinado el director de seguridad.

Cabe recordar que fue el pasado fin de semana cuando se dio a conocer el asesinato del director de seguridad pública de Acatlán de Osorio, Héctor García Álvarez que fue emboscado junto a su esposa mientras venían de una fiesta de Tecamatlán. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

VIERNES

29.4.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



EDUARDO RIVERA REALIZA INAUGURACIÓN DE CALLE

El presidente Eduardo Rivera Pérez realizó la inauguración de las calles 11 A Sur y la 11 C Sur, que tuvo una inversión de 8 millones 452 mil pesos.

El alcalde explicó que se pavimentaron 4 mil 857 metros cuadrados, además del mejoramiento de banquetas, colocación de alumbrado, y la plantación de 27 árboles.

"Vamos a seguir trabajando de manera decidida para seguir incrementando la necesidad de poder responder a los vecinos y a las vecinas de tantas calles que se requieren pavimentar en el municipio de Puebla", dijo.

Rivera Pérez reiteró que se está dando prioridad a las vialidades donde hay mayor circulación peatonal, al igual que circulación del vehículo y transporte público.

Asimismo dijo que en próximos días se presentará el programa construyendo contigo que consiste en que el Ayuntamiento va a poner el material y los vecinos de las colonias tendrán que aportar la mano de obra.

Por ello, recomendó a los poblanos, empezar a formar comités vecinales, para tener coordinación con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, esto con la finalidad de identificar las calles y obras de mayor interés social. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

No sean santurriones, la edil de Ahuehuetitla puede ir a todos los jaripeos y tomar cerveza, y que me invite: Barbosa

Puebla, Pue. No sean santurriones, dijo el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, sobre la asistencia de la edil de Ahuehuetitla a un jaripeo donde además se le vio tomando cerveza.

Y sentenció: si se tomó una cerveza está bien que se la tome, quien esté libre de pecado que arroje la primera piedra. "La edil de Ahuehuetitla que vaya a todos los jaripeos que la inviten y si me puede invitar que me invite y la acompañe y nos echamos una cerveza en público, por favor santurriones.

✉ SILVINO CUATE

La reforma electoral de AMLO nació muerta, dicen panistas poblanos

Puebla, Pue. Surge un nuevo conflicto en la Cámara de Diputados entre los Grupos Parlamentarios de Morena y de quienes son de oposición como el PAN, PRI y PRD, el partido guinda en respaldo a la Reforma Electoral que busca desaparecer al INE y reemplazarlo por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, y el segundo bloque para frenar la aprobación de este intento.

El diputado federal por el PAN, Mario Riestra Piña descalificó la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, argumentando que busca transformar al INE cuando en realidad su intención evidente es desaparecer a este máximo instituto electoral.

Criticó que proponga que los consejeros sean electos por voto directo cuando son puestos técnicos que deben ser independientes, y que también intente reducir la pluralidad y aumente la sobre-representación de mayorías.

La representante legislativa del Distrito



11 de Puebla, Carolina Beauregard, advirtió que Morena no tiene votos, la oposición está más firme que nunca y el PAN como Fracción Parlamentaria defenderá

al INE México para evitar su desaparición.

Por su parte, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno sostuvo que esta reforma no pasará si presenta alguno de estos cinco aspectos: si violenta al INE, si rompe la autonomía del INE, si no hay transparencia, equidad y competencia.

Mientras que el PRD, en voz de su dirigente Jesús Zambrano calificó a esta reforma como "regresiva, retrógrada y antidemocrática" y advierte que, así como se logró que la Reforma Eléctrica no pasará, está tampoco será aprobada.

En lo local, el secretario general del Sol Azteca, Vladimir Luna Porquillo externó que la propuesta de reforma tiene un claro retroceso en la vida democrática del país, y reiteró que, desde el PRD, seguirán luchando por garantizar el respeto y permanencia de los organismos autónomos electorales, ya que fue una lucha histórica de este partido.

● AURELIA NAVARRO

La responsabilidad de demostrar cuentas claras son de varios órganos, no sólo del Congreso: Alcántara

Puebla, Pue. Para el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Eduardo Alcántara Montiel, los funcionarios que cometieron irregularidades que forman parte del 88 por ciento de las observaciones que se hicieron de la gestión de la ex alcaldesa por Morena, Claudia Rivera Vivanco, deben ser sancionados por el órgano de control o Contraloría Municipal.

Consideró que el análisis sobre el manejo de las finanzas de la pasada administración municipal no solo es responsabilidad del Congreso local, porque además las omisiones cometidas por Rivera Vivanco tienen que pasar por la Auditoría Superior del Estado y después con la cuenta pública al Poder Legislativo.

Bajo este contexto, el diputado local dijo desconocer si existe o existió un pacto o, incluso si se dio un acuerdo entre el alcalde panista Eduardo Rivera Pérez, y la morenista Claudia Rivera Vivanco, sobre este tema.

Eduardo Alcántara reiteró que del 88 por ciento de las observaciones que se hicieron a la administración morenista, "muchas" fueron cometidas por funcionarios municipales, y éstos son los que deben responder por sus acciones.

"No pueden trasladar la responsabilidad o no de la cuenta pública solo al Congreso del Estado cuando ellos tienen que asumir una parte de la responsabilidad que están eludiendo. No estoy en contra del presidente municipal".

Para finalizar, el panista aclaró que siempre va a respaldar las acciones del alcalde Eduardo Rivera porque el mejor que nadie sabe cómo actuar en favor de la ciudad, pero eso no implica que del sí a todas las propuestas del presidente, pero sí su apoyo a lo que sea importante para los poblanos. ● AURELIA NAVARRO

PUEBLA PISA ACELERADOR Y LEGISLARÁ SOBRE LEY DE CONTROL DE TABACO



Al ser Puebla uno de los quince estados que se adelantaron con el marco normativo, el Congreso local está obligado a legislar sobre la Ley General para el Control de Tabaco, de lo contrario se corre el riesgo de caer en desacato.

Lo anterior fue expuesto por Brahim Zamora Salazar, integrante del Observatorio Ciudadano de Derechos Sexuales y Reproductivos (Odesyr) quien reiteró que la última iniciativa de reforma que se presentó sobre el tema fue la del diputado por Morena, Iván Herrera Villagómez.

En el reporte que presentó sobre el control del tabaco con cuatro monitoreos de abril del 2021 hasta marzo de este 2022, Zamora Salazar precisó que, en el estado de Puebla, apenas un 53 por ciento de establecimientos cumplen con esta ley, es decir, que 1 de cada 2 lugares incumple con esta medida.

Mientras que el 62 por ciento de lugares si tienen un área asignada para fumar, y de estas, el 95 por ciento de las áreas son terrazas, de ahí la importancia de que

el estado de Puebla no siga rezagado en el tema.

"Desde el año pasado hemos estado haciendo un monitoreo sobre el cumplimiento de la ley, que hasta el año pasado la ley que estaba vigente permitía fumar en ciertas áreas cerradas con características muy específicas (...) durante la pandemia no se cumplió la ley con la apertura de lugares".

Fue el 30 de marzo, cuando Herrera Villagómez presentó una iniciativa en busca de una nueva Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco y Derivados, para que además de prohibir el consumo de tabaco en áreas especiales para fumadores en espacios públicos y de convivencia masiva, se haga lo mismo con dispositivos electrónicos, vapeadores, o inhaladores con o sin nicotina.

Dijo que la intención es lograr que en Puebla se tengan verdaderos espacios 100 por ciento libres de humo y tabaco, prohibiendo incluso, aquellos dispositivos electrónicos generadores de humo en áreas físicas cerradas. ● AURELIA NAVARRO

CREARÁN COMITÉ PARA ACCIONES DE DESAZOLVE Y PREVENIR INUNDACIONES EN LA CAPITAL POBLANA

Puebla, Pue. Con la llevada de la temporada de lluvias, el presidente Eduardo Rivera Pérez anunció se instalará un comité de aguas en el municipio de Puebla para implementar acciones de desazolve y prevenir inundaciones, ya que, algunas zonas de la capital son propensas a este tipo de escenarios como lo que pasó en San Diego Manzanilla.

"Este comité es para anticiparnos a la temporada de lluvias que está por venir y evitar cualquier tipo de riesgo y que cada dependencia haga su chamba en las barrancas y el drenaje, pero también pedirle a los poblanos que nos ayuden a no tirar basura, porque parte del problema que hubo es porque estaba tapado y que se tiene que atender", asentó.

Comentó que dicha coordinación interinstitucional se estará instalando la siguiente semana, para que se haga un trabajo en conjunto y de prevención, para evitar que se vuelvan a registrar inundaciones.

HABRÁ OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN NEGOCIOS

En otro tema, Rivera Pérez comentó que ante el decreto del gobierno estatal que permite la operación al 100 por ciento de todas las actividades económicas, se pedirá a los establecimientos que garanticen la integridad de sus clientes y el cumplimiento de la ley.

Además, se reforzará los operativos por parte de Normatividad y estarán pendientes de las peticiones o solicitudes de los ciudadanos que requieran que se hagan las revisiones en negocios que deben ser seguros.

Asimismo, dijo que se harán operativos de seguridad en las zonas de afluencia para garantizar la tranquilidad de los

ciudadanos que acudan a dichos lugares, así como durante su permanencia y el tránsito de los mismos.

"Lo que pedimos es que cualquier repente de anomalía que se presente nos lo hagan saber al gobierno municipal y les exigimos a los que operan estos negocios que preserven el bien servicio, que cumplan con sus licencias, pagos y permisos y que velen por la seguridad de sus clientes", remarcó. ● SILVINO CUATE



Cumplimos con el alto deber de servir a nuestra patria: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, compartió, ante el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el entusiasmo de las y los integrantes de esta fuerza política en la Cámara de Diputados por cumplir con el alto deber de servir a la patria.

El líder de los diputados federales de Morena aseguró que la reforma electoral que el Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados será recibida y adoptada por la Coalición como propia, porque plantea una visión de congruencia política con el pueblo de México, que se manifestó en las urnas en favor de la Cuarta Transformación del país.

Asimismo, en el marco de la reunión del mandatario con legisladores federales, desde Palacio Nacional, Mier explicó que se concluye el periodo de sesiones con un avance significativo de 144 reformas a diversas leyes del andamiaje institucional legal del país.

Recordó que se reformó el artículo cuarto constitucional, desde la anterior Legislatura, para garantizar que los programas sociales, en su calidad de apoyo fundamental para la población de mayor vulnerabilidad, se mantengan de manera permanente.

Asimismo, comentó que el año pasado se promulgaron las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), para recuperar el control del sector y definir un nuevo modelo eléctrico en México.

Señaló que con estas modificaciones el modelo en la industria eléctrica pasa de ser comercial a uno de servicio público; se garantiza el derecho al agua en beneficio de 43 millones de familias mexicanas que se veían afectadas por tarifas industriales y, "lo más importante, se deja de sangrar la economía de las y los mexicanos porque ya no hay, no habrá, ni debe de haber subsidios ilegales y contratos ilegales para favorecer intereses privados o intereses extranjeros, con 22 mil millones de dólares, más de 440 mil millones de pesos mexicanos".

Señaló que esto representa un ahorro a la economía familiar y los recursos fiscales en México por casi el 100 por ciento de los recursos que se destinan a la política de bienestar en el país.



Manifestó que, para blindar esta ley secundaria era necesaria la reforma constitucional, con la cual se quitaría la tentación a los malos mexicanos de renovar nuevamente la legislación.

Aseveró que estas tentaciones siempre están presentes en aquéllos que anteponen el interés personal, económico, de extranjeros, al interés general, el interés de la patria.

Comentó que a través del análisis, discusión y debate abierto sobre la reforma eléctrica, "la oposición tuvo la oportunidad de negociar con nosotros, y en ese sentido se atendieron los 12 puntos establecidos en su contrapropuesta, los cuales se incorporaron al dictamen que fue modificado".

Señaló que mediante parlamentos abiertos, "se creó una conciencia social que nos ponía en un momento de definiciones, de poner a prueba nuestras convicciones y para quién legislamos".

En ese orden de ideas, declaró que "volvemos al combate como siempre, como siempre hemos vuelto después de cada golpe, con nuestra fe agigantada, con nuestras esperanzas no marchitas y con nuestro espíritu templado por la adversidad y caldeado por el entusiasmo. La convicción de que cumplimos con un algo deber sirviendo a nuestra patria".

Por su parte el Presidente expresó que la anterior Legislatura tuvo el mérito de la aprobación de las reformas en materia de programas sociales, y "ustedes aprobaron el presupuesto y por eso contamos con recursos suficientes".

Sin embargo, reconoció que "es exclusivo de ustedes el esfuerzo respecto a la reforma eléctrica y en cuanto a la nacionalización del litio".

Comentó que hasta ahora la contribución de la LXV Legislatura en rescatar la industria eléctrica nacional ha sido clave fundamental, porque nuestros adversarios pensaron de que nosotros íbamos a creerles y que no sabíamos lo que realmente está sucediendo en el país y por eso nos preparamos con una estrategia

Expresó que los asesores de la oposición no son muy brillantes en el sentido de que con la reforma constitucional la CFE podría tener el control del 54 por ciento de la producción de electricidad y ahora, con las modificaciones a la LIE, "puede tener hasta 90 por ciento".

"Aquí ha quedado de manifiesto, con mucha claridad, que ustedes representan al pueblo de México", declaró el Presidente a la Coalición legislativa Juntos Hacemos Historia.

Militares y GN aplicarán "barrido" en Puebla para vacunar a más poblanos

Puebla, Pue. Para incrementar el porcentaje de personas vacunadas contra Covid-19, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) acudirán de manera presencial a los domicilios de nueve municipios de Puebla a aplicar el biológico, hasta el 30 de abril, según lo informó el secretario de salud José Antonio Martínez García.

"Tuvimos reunión extraordinaria del Plan Nacional de Vacunación Correcaminos, capítulo Puebla y se acordó la incorporación de la Guardia Nacional y SEDENA para reforzar acciones de vacunación, estas empiezan a participar del de hoy jueves 28 al sábado 30, donde personal de la Guardia Nacional uniformados e identificados realizarán visitas casa por casa para acercar la vacuna", dijo.

Indicó que estarán en Acatlán de Osorio, Ajalpan, Huauchinango, Atempan, Huejotzingo, Tepeaca, Tecamachalco, Tehuacán, Atlixco, e Izúcar de Matamoros.

Asimismo, dijo que se habilitará el Centro de Llamadas Covid-19, con el número 800-226-84-31 para todas las personas que estén en estado de postración y no puedan acudir a algún centro de atención.

De igual forma dijo que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) habilitó 16 puntos móviles de vacunación contra Covid-19 en Xicotepec, Tehuacán, Atlixco, Puebla, también se habilita el Hospital Militar, el Segundo y Sexto Regimiento.

En relación a los contagios, dijo que la Secretaría de Salud registró 8 nuevos enfermos de Coronavirus y sin ningún deceso, actualmente hay 156 mil 728 acumulados y 17 mil 139 fallecidos.

Además, se tienen registrados 153 casos activos distribuidos en 19 municipios, de 33 están hospitalizados, 5 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida. ● SILVINO CUATE



CON MARC ANTHONY ARRANCÓ LA FERIA DE PUEBLA 2022

Reactivar esta fiesta es por la reactivación económica y mejorar condiciones de poblanos: Barbosa



Puebla, Pue. Con el propósito de revivir a la entidad poblana, luego de dos años de pandemia por la Covid-19, esta tarde de jueves el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, inauguró la Feria de Puebla en su edición 2022, donde aseguró que es una fiesta artesanal, agrícola, cultural, industrial y tiene el propósito de mejorar reactivación económica y las condiciones de los poblanos.

Para dicha inauguración se invitó a la conductora Galilea Montijo, como la presentadora oficial de la Feria de Puebla, Los Mascabrothers y Marc Anthony en concierto.

Acompañado de su esposa la presidenta de la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Sedif), Rosario Orozco Caballero, así como del presidente ma-

gistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla (TSJEP), Héctor Sánchez Sánchez, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, así como de la rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Lilia Cedillo Ramírez, reiteró que la Feria de Puebla es un espacio de inclusión para los arte-

sanos, productores; además se promueve la cultura, la industria donde se debe demostrar que desde aquí se siguen construyendo las mejores acciones para el país y el mundo.

"Quiero agradecer a todos los artesanos esto es una feria agrícola, es una feria cultural, es una feria industrial es una feria que tiene que ver con todos los aspectos de Puebla. Es de todo el Estado de Puebla, tiene como propósito generar condiciones de mejores relaciones humanas, seamos y comprometámonos a mejores acciones. Lo necesitamos estamos reviviendo Puebla y lo estamos haciendo con eventos de esta naturaleza", aseveró en su mensaje. ● ALMA MÉNDEZ

Vida saludable

Lo que debes saber sobre el ayuno intermitente

Conoce beneficios de esta práctica milenaria y consejos para hacerlo de manera correcta.

SE LE LLAMA AYUNO INTERMITENTE A LA PRÁCTICA de suspender el consumo de alimentos durante 12, 14, 16 o 18 horas seguidas y consumir alimentos las horas restantes del día.

Este modo de alimentación (o estilo de vida) era llevado a cabo por nuestros antepasados de forma inconsciente. Hoy en día tenemos alimentos disponibles las 24 horas del día y nunca dejamos descansar a nuestro organismo, ni a nuestras hormonas. Regresar a esas raíces y hacer de la alimentación un acto sagrado en cada una de las comidas que hagamos trae muchos beneficios.

Los beneficios

- Ayuda a regenerar el intestino (es bueno para todas las personas que sufren de reflujo, gastritis, colitis, etcétera).
- Disminuye el porcentaje de grasa en el cuerpo.
- Previene el envejecimiento prematuro, ya que aumenta la hormona del crecimiento.
- Disminuye la resistencia a la insulina.
- Mejora la digestión al dejar descansar el tracto gastrointestinal.
- Reduce los niveles de triglicéridos y, además, disminuye la inflamación.
- Reduce los radicales libres.
- Sucede la autofagia (regeneración celular).
- Te sentirás con mayor energía.
- Mejora el sueño.
- Ayuda al control de enfermedades autoinmunes.

POR

JESSICA NASSER

 @nutrijessnasser

¿Qué consumir durante el ayuno?

- Agua natural.
- Agua mineral.
- Café sin endulzar, sin nada.
- Té de hierbas.

¿Cómo romper el ayuno?

Es muy importante que no rompas el ayuno con una comida llena de azúcar o grasas, ya que los beneficios obtenidos serían en vano. Son buenas opciones: Caldo de huesos, jugo verde, comida con proteína vegetal o animal, más grasa buena.

¿Por qué no usar edulcorantes artificiales?

Durante el ayuno no debe haber ningún estímulo de la digestión (hormonas, enzimas, jugos gástricos, etcétera). Al endulzar tu café con estevia, esplenda o *monkfruit* estimulas desde la digestión hasta las hormonas, aunque no consumas calorías.

La finalidad del ayuno es bajar la insulina para que puedas tomar la energía de tus reservas de glucógeno en hígado y músculo y, posteriormente, de la grasa acumulada. Ojo, esta regla aplica también hasta para los chicles sin azúcar. Entonces, nada de chicles durante el ayuno. Yo te recomiendo implementar esta estrategia alimentaria en tu estilo de vida de tres a cuatro días por semana. ¡Notarás la diferencia en pocas semanas! **N**

Consulta a tu médico antes de realizar cambios en tu dieta.

→ **Jessica Nasser** es licenciada en nutrición clínica por la Universidad Anáhuac, certificada como entrenadora personal por la World Fitness Association y diplomada en nutrición vegetariana por el Instituto de Ciencias de Nutrición y Salud de España. Los puntos de vista expresados en este artículo son responsabilidad de la autora.

Es muy importante **no romper el ayuno con una comida llena de azúcar o grasas, los beneficios obtenidos serían en vano.**



DE VARIOS TIROS ASESINAN A HOMBRE EN MOYOTZINGO

Sobre la baqueta quedó el cuerpo sin vida de un hombre al recibir varios impactos de bala en Moyotzingo

Texmelucan, Pue. En calles de Moyotzingo, junta auxiliar de Texmelucan, fue asesinado de varios balazos un hombre.

En este momento hay movilización policial y se acordona la zona. Se desconoce al momento la identidad de la víctima y quién o quienes lo ejecutaron.

Se está en espera de los peritos y personal de la Fiscalía de Puebla para realizar las primeras investigaciones, así como a personal de Semefo para el levantamiento del cadáver.

Hay que recordar que en esta junta auxiliar se han reportado casos de asaltos con violencia en la compra venta de autos a través de las redes sociales. ● CAROLINA GALINDO



Falta de agua en Hospital General de Serdán complica atención a pacientes



En algunos casos desde el pasado miércoles los pacientes carecen de agua para su atención

Ciudad Serdán, Pue. Familiares de pacientes que se encuentran en Hospital General de Serdán, dan a conocer la tarde de este miércoles que desde el día lunes

entró su paciente para la atención médica por parto y por falta de agua caliente, no han podido bañarse, situación complicada que pasa la familia, cuando son de otros municipios que vienen para ser atendidos en el hospital, y no es el único caso varios pacientes esta situación lo han vivido en los últimos días.

El día de hoy nos comunicamos a la jurisdicción número 4 de San Salvador el Seco para hablar con el coordinador,

Adriana personal administrativo nos dio a conocer que el coordinador se encontraba en una reunión, motivo por el cual fue imposible tener una respuesta sobre este tema.

La falta de agua es otra carencia más que se suma, al hospital entre la falta de medicamentos, falta de atención los fines de semana un verdadero problema para los pacientes y familiares que viven.

● LUZ MARIA ZAYAS

Toman protesta niñas y niños que conformaron el Cabildo Infantil 2022 en Huauchinango



El Ayuntamiento de Huauchinango, realizó esta práctica tan importante para involucrar a los niños y conocer las funciones y responsabilidades que un funcionario tiene

Con la participación de funcionarios públicos y el presidente municipal, el Ing. Rogelio López Angulo, y la Arq. Guadalupe Lilián González Cabrera, Presidenta del Sistema Municipal de DIF Huauchinango, se llevó a cabo la toma de protesta del cabildo infantil que fue elegido en esta semana. En marco al Día del niño y la niña, el H. Ayuntamiento de Huauchinango, realizó esta práctica tan importante para involucrar a los niños y conocer las funciones y responsabilidades que un funcionario tiene. Durante la toma de protesta, las y los regidores, así como el presidente estuvieron asesorando y mostrando a cada uno de los pequeños la manera en la que se participa en una sesión de cabildo.

✉ REDACCIÓN



La información y tendencias que debes conocer

LO DE HOY
es informarte
en todo momento

DOS ESCUELAS EN TEXMELUCAN FUERON SAQUEADAS DURANTE EL SISTEMA HÍBRIDO

La regidora de educación Hilda Guadalupe Cortés Reyes, se ha comprometido a reforzar la vigilancia en las escuelas para evitar otros incidentes que comprometan la educación de los estudiantes.

Texmelucan, Pue.- Dos instituciones fueron robadas en Texmelucan durante la implementación del sistema híbrido, así lo confirmó la regidora de educación Hilda Guadalupe Cortés Reyes.

A este respecto la regidora sostuvo que tras los robos el área de seguridad pública, se ha comprometido a reforzar la vigilancia en las escuelas para evitar otros incidentes que comprometan la educación de niños y jóvenes.

Así mismo recordó que es importante que cuando se lleguen a dar este tipo de hechos la denuncia juega un papel importante, tomando en cuenta que las instituciones cuenta con un seguro que permite se pueda recuperar cerca del 60 por ciento de los artículos que fueran robados.

No obstante, la maestra Hilda Guadalupe Cortés, apunta que espera que no se repitan estos incidentes, al tiempo que hizo un llamado a los padres de familia a sumar esfuerzos para vigilar las escuelas.

La funcionaria refirió que se trató del jardín de niños Fernando Pacheco de la colonia La Santísima y el preescolar particular Piltonatl que se ubica en la calle Hidalgo en el centro de la ciudad.

● CAROLINA GALINDO

Se descubren a 379 migrantes, viajaban escondidos en junta auxiliar de Acajete

Fueron detenidos cuatro polleros de nacionalidad mexicana



Puebla, Pue. Agentes federales aseguraron a un total de 379 personas migrantes de diversas nacionalidades en el municipio de Acajete.

Fueron agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) quienes ubicaron un inmueble en la localidad de San Antonio Tlacamilco de la junta auxiliar La

Magdalena Tetela, donde se escondían los extranjeros.

Se trató 286 de nacionalidad guatemalteca; 17, ecuatoriana; ocho, cubana; 12, hondureña; tres, nicaragüense; y siete salvadoreña.

Además de tres personas originarias de República Dominicana; 22 de

Bangladés; una de Nepal; y otra más de Sri Lanka, así como dos de Uzbekistán y 17 de la India.

Durante la acción fueron detenidas cuatro personas de nacionalidad mexicana por el probable delito de tráfico de personas.

● REDACCIÓN

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com



y síguenos

@diariopuntual

92,6 K
de seguidores



La reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador fue presentada este jueves y hoy mismo será enviada a la Cámara de Diputados. Contempla la sustitución del Instituto Nacional Electoral (INE) y la reducción de legisladores, entre otros puntos.

López Obrador pidió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, así como al resto del grupo de trabajo encargado de la configuración de la iniciativa, detallar el proyecto.

Horacio Duarte, actual titular de la Agencia Nacional de Aduanas e integrante del grupo, explicó que se tocarían 18 artículos constitucionales, de los cuales siete son transitorios, que buscan hacer "más barata la democracia" en México.

Un poco de contexto: AMLO va por reducir 'pluris', gasto del INE y conformar un órgano electoral federalizado

El primer tema en la reforma es la sustitución del actual órgano electoral, el INE, para dar paso al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

Derivado de esta primera propuesta, habría un mecanismo de designación de los consejeros a través del voto popular, así como para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Además, los candidatos a estos cargos serían propuestos por los tres poderes de la Unión, y se contempla una reducción de consejeros: pasarían de 11 a siete.

Duarte también mencionó la "federalización de las elecciones", con lo que se busca la desaparición de los Organismos Públicos Locales (Oplés), así como de los tribunales electorales estatales.

Haciendo énfasis en el "abaratamiento de la democracia", el funcionario indicó que la reforma plantea una reducción del número de legisladores federales y locales. En la Cámara, por ejemplo, la cifra pasaría de 500 a 300, y en el Senado, de 128 a 96.

"Se establecerán rangos, mínimo 15, máximo 45 diputados locales en los diversos estados conformados, según el número de población que tiene cada una de las entidades federativas", detalló Duarte.

Con dicha reducción, el grupo de trabajo encargado de la reforma electoral calcula que el país vería reflejado un ahorro de 24 mil millones de pesos, para otras inversiones en el ámbito federal y estatal.

Asimismo, el presupuesto dirigido a los partidos políticos estaría modificado para garantizar que el financiamiento público se dé exclusivamente para campañas electorales, con lo que se suprimiría el financiamiento ordinario permanente.

"(Sería) un mecanismo que evite que las burocracias partidarias dispongan de recursos todos los años, todos los meses, como actualmente sucede", dijo Duarte.

En el periodo de campañas también se

busca que los tiempos en radio y televisión en materia electoral sean exclusivamente para uso de candidatos y partidos, para que las autoridades electorales no tengan injerencia en ese espacio.

Con la iniciativa se propone incorporar un mecanismo para que los ciudadanos puedan acceder al voto a través de medios electrónicos, para combatir la "dispersión de las casillas" y garantizar el derecho al voto.

La reforma contempla una modificación en la definición de propaganda gubernamental, "ampliando las excepciones para que las autoridades puedan difundir actividades relacionadas con servicios públicos y aquellas que tengan que ver con informar los procesos electorales".

AMLO presenta su reforma electoral: va por sustituir al INE, bajar número de legisladores y reducir financiamiento

LA REFORMA ELECTORAL PROPUESTA POR EL PRESIDENTE CONTEMPLA LA CREACIÓN DE UN NUEVO ÓRGANO ELECTORAL, UNA REDUCCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO LA ELIMINACIÓN DE LOS OPLES.

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO / CUARTOSCURO

SE EVITA EL INFLUYENTISMO Y SE FACILITA EL VOTO: AMLO

Al ser cuestionado sobre si la eliminación de los diputados plurinominales como están regulados hasta ahora afectaría el equilibrio democrático, López Obrador aseguró que no se planea que haya un partido dominante, sino que los ciudadanos puedan elegir libremente a sus representantes.

"No hay la intención de que se imponga un partido único, lo que queremos es que haya una auténtica y verdadera democracia en el país y que se termine con los fraudes electorales", dijo.

Añadió que con la reforma se pretende evitar que los partidos "se pongan de acuerdo" para elegir a los consejeros

electorales, y que los diputados plurinominales no sean elegidos "por influencias".

"¿Qué pasaba? Estaban bien relacionados con los dirigentes de los partidos, con los políticos, y entraban de pluris por tener influencias, hasta los ayudantes de los políticos, familiares. Ahora no, ahora es voto", aseguró el mandatario.

El presidente señaló que con el voto electrónico se busca que haya seguridad en el sistema y facilitar el acceso al voto, "para que no se use como pretexto" que las casillas estén en lugares distantes.

Finalmente, señaló que será el Congreso el que debatirá su propuesta para determinar si conviene o no. Pidió que la discusión sea transparente.

TUCIONAL
CTOR

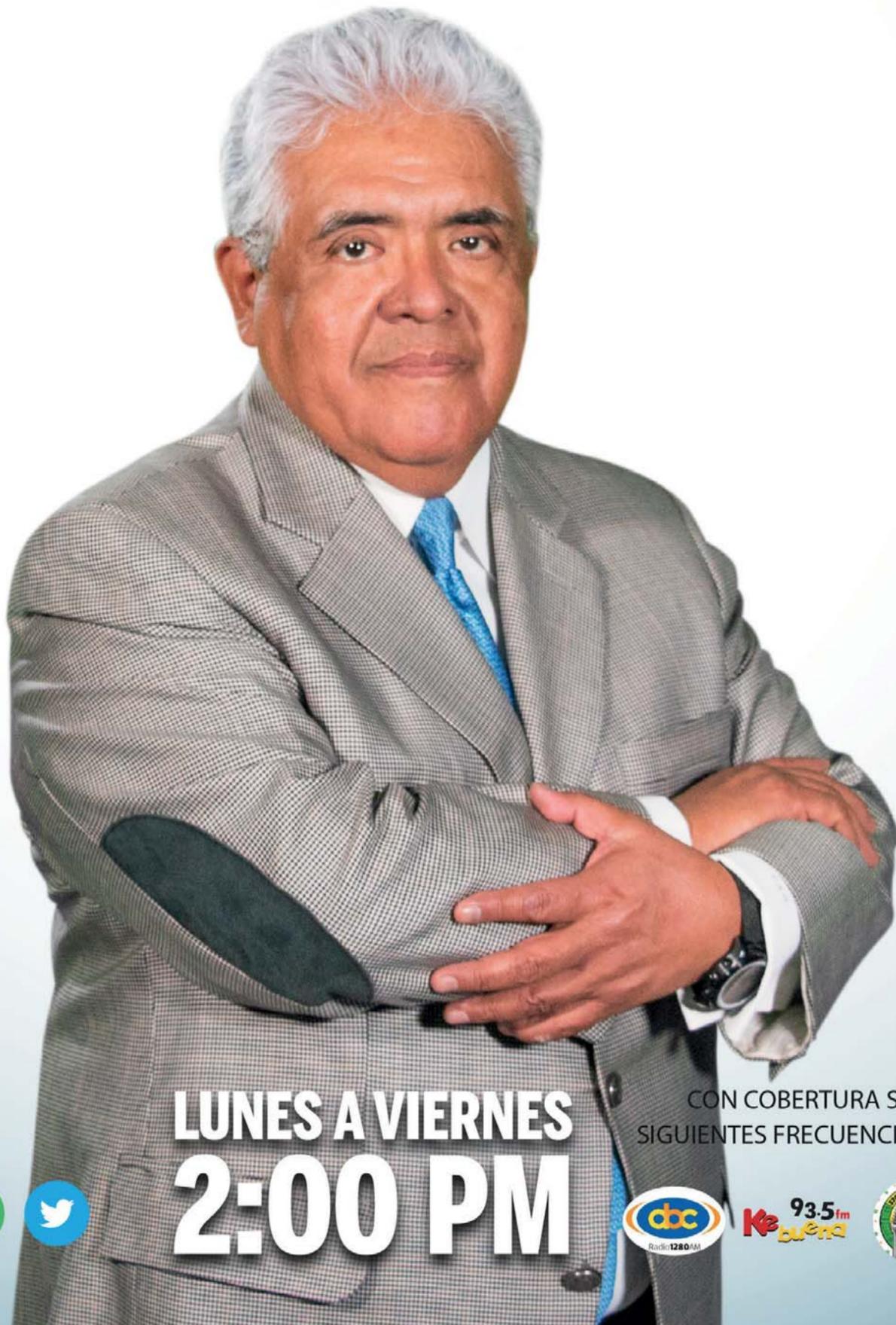
22



lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

